

Acta de la sesión ordinaria en 1ª convocatoria del día 29 de Septiembre de 1955.

- Alcalde -

D. Florencio Muñoz.

- Tenientes -

D. José M^a Rivera.

D. Julián Aneuro.

- Concejales -

D. José M^a Courel.

D. Francisco Galindo.

D. Agustín Aguilar.

D. Manuel Blanco.

- Secretario -

D. Daniel Lanzuela.

- Interventor -

D. Gregorio Bayona.

En la S. N. Abnegada y Mártir Ciudad de Zeme a veintinueve de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco y hora de las veinte y quince minutos, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accidental Don Florencio Muñoz Gomez, con asistencia del Sr. Secretario accidental de la Corporación Don Daniel Lanzuela Martinez, presente el Sr. Interventor de Fondos Don Gregorio Bayona Peinado, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales, previa convocatoria al efecto, los Srs. Tenientes de Alcalde Don José M^a Rivera Murgide y Don Julián Aneuro Andes, y los Srs. Concejales Don José M^a Courel Gutierrez, Don Francisco Galindo Garcia, Don Agustín Aguilar Lora y Don Manuel Blanco Gonzalez, como ponentes, mayoría absoluta del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en primera convocatoria, habiendo excusado su asistencia los demás señores componentes de la Corporación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Enterados acuerdos Permanente desde última sesión.

Dar los nombres relativos a calles Grupo "Generalísimo Franco".

Seguidamente el Ayuntamiento Pleno queda enterado de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente desde la última sesión plenaria.

A continuación el Ayuntamiento Pleno, de conformidad con la propuesta formulada por la Alcaldía-Presidencia, acuerda por unanimidad dar las calles existentes en el grupo de viviendas, recientemente construido, denominado "Generalísimo Franco" los siguientes nombres según se indican en el plano redactado al efecto por el Sr. Arquitecto Municipal: Puerta Señora de la Luz; Santa Bárbara; San Isidro; San Cosme; San José; San Damían y San Eloy.

Ceder a la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. el uso y disfrute de los terrenos de las parcelas nos 3, 4, 5 y 6 de la urbanización parte izquierda Plaza de Toros.

Dada cuenta a continuación de una comunicación de la Delegación Provincial de la Sección Femenina, dando traslado de otra de la Delegación Nacional, sobre ocupación de terrenos para la instalación por dicho organismo de un Campo de Deportes en esta Ciudad, el Ayuntamiento Pleno, acuerda por unanimidad ceder a la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. el uso y disfrute de los terrenos correspondientes a las parcelas números tres, cuatro, cinco y seis de la urbanización de la parte izquierda de la Plaza de Toros, sita en la Zona Industrial del Ensanche, mediante el pago anual de cinco pesetas, autorizando a dicha Organización para realizar las obras necesarias



para la explotación administrativa de los mencionados terrenos destinados a Campo de Deportes.

Adjudicarse el Ayuntamiento subasta de 380 pinos verdes, Patio Rey D. Jaime, por no existir licitación que alcance el precio índice de la subasta. Seguidamente se da cuenta del acta de subasta de 380 pinos procedentes del monte denominado Patio del Rey D. Jaime de los Propios de este Ayuntamiento en la que se adjudicó provisionalmente al único postor Don Domingo Rueda Mateo, quien ofreció la cantidad de veintiuna mil trescientas pesetas por dicho aprovechamiento. El Ayuntamiento Pleno, de conformidad con la Orden del Ministerio de Agricultura de 4 de Octubre de 1952, acuerda por unanimidad adjudicarse así mismo el aludido aprovechamiento, por no haber existido licitación alguna que alcance el precio índice de la subasta, por 21.301 pb.

Comisión de Fomento y Concejal Delegado Cementerio giran visita al camino del mismo sobre obras a realizar. Dada cuenta a continuación de una Moción del Concejal Delegado del Cementerio sobre conveniencia de proceder este Ayuntamiento a la ejecución del nuevo proyecto de construcción de camino de empalme del carrino nuevo, que arranca de frente al Cementerio Viejo, o arreglar el actualmente existente ensanchándolo adecuadamente y acondicionamiento del firme. El Ayuntamiento Pleno, acuerda por unanimidad que por la Comisión de Fomento, juntamente con el Concejal Delegado de este Servicio, se gire visita ocular al lugar indicado para que propongan la fórmula que estimen mas conveniente al fin propuesto.

Proceder a la adquisición de vehículo para recogida de perros. Acto seguido el Ayuntamiento Pleno, de conformidad con los informes emitidos por Intervención y Comisión de Hacienda en el expediente instruido a virtud de Moción suscrita por el Concejal Sr. Galindo sobre servicio de estadística, recogida y matanza de perros vagabundos, acuerda por unanimidad se proceda a la adquisición del vehículo que en dicha Moción se propone con las características que figuran en el presupuesto formulado a tal efecto por el industrial de esta plaza Javier Ereniche Muñoz.

Rescindir varios conciertos Impuesto Consumos de Lujo. Seguidamente el Ayuntamiento Pleno, de conformidad con los informes emitidos por Intervención y Comisión de Hacienda, acuerda por unanimidad rescindir los conciertos que a continuación se expresan, referentes al pago del Impuesto de Consumos de Lujo, al objeto de proceder a su revisión correspondiente. Coches alquiler Servicio Público; Rosa Sanchez Briones; Francisca García Esteban; Doré Alvaro Fortea y Agustina Vela Blasco.

Aprobar transferencia créditos por importe de 95.000 pesetas. A continuación el Ayuntamiento Pleno, de conformidad con la propuesta de la Comisión de Hacienda, acuerda por unanimidad aprobar un expediente de transferencia de créditos destinada a incrementar consignaciones del presupuesto ordinario en vigor, a los fines a que hace

referencia la vigente legislación de Haciendas Locales, por un importe total de noventa y cinco mil pesetas.

Enterados Memoria de Intervención sobre Presupuestos extraordinarios y préstamo corporativo.

Seguidamente el Ayuntamiento Pleno acuerda quedar enterado de una Memoria suscrita por Intervención sobre la actual situación económica de este Ayuntamiento referente a Presupuestos extraordinarios y préstamo corporativo que tiene concertado este Municipio.

Aprobar voto de gracias al Sr. Alcalde, Autoridades, Organismos, Corporaciones, Representaciones, Comisiones, poetas, artistas y empleados municipales por celebración del IV Centenario "Los Amantes".

Finalmente, a propuesta del Concejal Sr. Galindo, y por unanimidad, se aprueba un voto de gracias al Sr. Alcalde por la intervención de este Ayuntamiento y la suya personal en la organización y celebración del IV Centenario de los Amantes de Hemel, cuyas fiestas, aparte de haber rendido el justo honor al espíritu que presidió la vida y la muerte de los Amantes, han elevado espiritualmente la vida de la Ciudad, por su contenido y su brillante realización. Dicho voto de gracias se acuerda hacerlo extensivo a todas las Autoridades, Organismos, Corporaciones, Representaciones y Comisiones que han colaborado al fin propuesto, así como a los promotores, poetas y artistas varios, y también a los funcionarios que han prestado su valiosa y eficaz ayuda a la consecución de la propuesta finalizada.

Ruego del Sr. Aguilar sobre abono de jornal a un obrero de la Brigada que es miembro de la Banda de Música.

Terminado el orden del día se entra en el período informativo. El Concejal Sr. Aguilar ruega a la Presidencia ordene el abono de jornal y medio a un empleado de la Brigada Municipal de obras, miembro de la Banda de Música, que le fué descontado por el Capataz de dicha Brigada por no concurrir al trabajo durante ese tiempo, siendo la causa de ello el haber ido a tocar como miembro de dicha agrupación musical durante las recientes fiestas conmemorativas del Centenario de los Amantes. La Presidencia le contesta que lo ordenará seguidamente.

Ruego del Sr. Galindo sobre cambio de palomilla perar cerca Plaza de Zorros.

Finalmente el Concejal Sr. Galindo ruega a la Presidencia ordene el cambio a lugar adecuado de la palomilla que para el peraje de las reses existe en el centro del patio de caballos de la Plaza de Zorros. La Presidencia toma nota de este ruego para su cumplimiento.

Y no habiéndose tratado mas asuntos, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes, conminando el Secretario de que certifique.

F. Muñoz Aguilar
F. de la Cruz
Galindo
José
Julian Clemente
Daniel